



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:30 horas del día 08 de mayo de 2026, reunidos en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos No. PMP-SA-LP-09-2026 referente a la ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley en la materia, se recibieron para su evaluación y análisis cualitativo, las propuestas de los licitantes:

- PROMOTORA SOLAR HIDALGUENSE, S.A. de C.V.
- DAVID ENRIQUE SANVICENTE VELÁZQUEZ

De tal manera que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, procediendo de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 fracción XVII, 23, 24, 33 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 17 y 19 del Reglamento de la Ley en la materia y demás relativos y aplicables, mediante reunión de fecha 07 de mayo del presente año, llevó a cabo el Análisis, revisión y dictamen de fallo de la propuesta técnica y económica presentada para el desarrollo de la Licitación Pública Nacional con reducción de plazos número PMP-SA-LP-09-2026 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, dictaminando lo siguiente:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



LICITANTES DESECHADOS:

A. PROMOTORA SOLAR HIDALGUENSE, S.A. de C.V.

MOTIVO:

Durante la evaluación documental y administrativa de la propuesta presentada, se verificó que el licitante no cumplió con los requisitos de carácter obligatorio establecidos en la Convocatoria, tal como se detalla a continuación:

1. Cotizó concepto único. Durante el proceso de evaluación de la propuesta económica, se identificó que el licitante presenta precios no convenientes, en los subconceptos que integran el concepto único, en virtud de que los montos que oferta resultan inferiores en un cuarenta por ciento respecto de los que se observan como mediana en la investigación de mercado realizada.
2. Documento IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y copia simple del acta constitutiva, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-09-2026. - No presentó Escrito.
3. Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1), Los licitantes deberán presentar adjunto a su propuesta, ficha técnica de cada uno de los subconceptos que integran el concepto único, con la finalidad de acreditar fehacientemente que cumplen con las características solicitadas, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-09-2026.- No presentó Fichas Técnicas.
4. Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1), El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza los bienes y/o servicio, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-09-2026.- No presentó escrito.
5. Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1), Los licitantes participantes deberán incluir al final de la proposición (documento V. Anexo 1), los siguientes documentos: 1. Ficha Técnica de cada uno de los subconceptos que integran el concepto único; 2. Manifestación escrita de conocer el contenido del modelo de contrato, contenido de las bases, lo acordado y asentado en el acta de junta de aclaraciones.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



- (este escrito deberá elaborarse en papel membretado de la empresa y suscrito por el apoderado legal); 3. Bases firmadas en todas sus hojas; 4. Modelo de contrato firmado en todas sus hojas; 5. Junta de Aclaraciones firmada en todas sus hojas, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-09-2026.- No presentó manifestación escrita de conocer el modelo de contrato, contenido de las bases, lo acordado y asentado en el acta de junta de aclaraciones, así mismo no presentó ninguno de los documentos identificados anteriormente con los números 3, 4 y 5.
6. Documento VII. Garantía de seriedad, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-09-2026.- La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta considerando el I.V.A., y se garantizará mediante: fianza o cheque certificado, a favor de: Municipio de Pachuca de Soto.- Presentó cheque simple, sin certificar.
 7. Documento IX. Opinión positiva del IMSS, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-09-2026. – Presentó opinión de cumplimiento de fecha 02 de mayo de 2026, la cual no se encontró vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.

Fundamento Legal: artículos 4 fracciones XVII, XXV y XXVI, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. – Documento IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y copia simple del acta constitutiva.; Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1); Documento VII. Garantía de seriedad; Documento IX. Opinión positiva del IMSS; Numeral 2.6. Criterios para la adjudicación del contrato; y Numeral 2.7. Descalificación del licitante, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-09-2026.

Lo anterior, constituye incumplimiento a los requisitos establecidos en el Numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante, motivo por el cual, la propuesta del licitante se considera como "NO SOLVENTE", ya que no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; y resulta no conveniente para los fines de la contratación al no representar condiciones favorables en cuanto a costo-beneficio para el Municipio.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



El licitante PROMOTORA SOLAR HIDALGUENSE, S.A. de C.V., presenta propuesta "NO SOLVENTE", ya que no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas dentro del procedimiento licitatorio correspondiente, en virtud de que cotizó concepto único con precios no convenientes además de no presentar la siguiente documentación: Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Ficha Técnica de cada uno de los subconceptos que integran el concepto único, Escrito del tiempo que garantiza los bienes, Manifestación escrita de conocer el modelo del contrato, contenido de las bases, lo acordado y asentado en el acta de junta de aclaraciones, Bases firmadas en todas sus hojas; Modelo de contrato firmado en todas sus hojas; Junta de Aclaraciones firmada en todas sus hojas, Cheque certificado y Opinión positiva del IMSS vigente, lo que afecta sustancialmente la solvencia de la propuesta del licitante, toda vez que impide verificar el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos.

Todos los requisitos antes mencionados fueron señalados como de carácter obligatorio y su incumplimiento constituye causal de desechamiento, conforme a lo establecido en el Numeral 2.7. Descalificación del licitante, Inciso a) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional con reducción de plazos número PMP-SA-LP-09-2026.

B. DAVID ENRIQUE SANVICENTE VELÁZQUEZ.

Durante la evaluación documental y administrativa de la propuesta presentada, se verificó que el licitante no cumplió con los requisitos de carácter obligatorio establecidos en la Convocatoria, tal como se detalla a continuación:

1. Cotizó concepto único con las especificaciones técnicas requeridas en Bases y Junta de Aclaraciones.
2. Presentó propuesta económica con precios aceptables y convenientes respecto de los que se observan como mediana en la investigación de mercado realizada.
3. Presentó Ficha Técnica de cada uno de los subconceptos que integran el concepto único.
4. Documento III. Registro de proveedor de la administración pública estatal, de la



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-09-2026. – Presentó Padrón de Proveedores y al realizar la Consulta en el Sistema Consulta Padrón, no se encuentra el registro de dicho licitante, ya que el documento presentado cuenta con una actualización, por lo que el documento presentado no está vigente.

Fundamento Legal: artículos 4 fracción XVII, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. – Documento III. Registro de proveedor de la administración pública estatal; Numeral 2.6. Criterios para la adjudicación del contrato; y Numeral 2.7. Descalificación del licitante, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-09-2026.

Lo anterior, constituye incumplimiento a los requisitos establecidos en el Numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante, motivo por el cual, la propuesta del licitante se considera como “NO SOLVENTE”, en el aspecto legal-administrativo, ya que no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales y administrativas requeridas.

El licitante DAVID ENRIQUE SANVICENTE VELÁZQUEZ, presenta propuesta “NO SOLVENTE”, ya que no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales y administrativas requeridas dentro del procedimiento licitatorio correspondiente, en virtud de que Presentó Padrón de Proveedores y al realizar la Consulta en el Sistema Consulta Padrón, no se encuentra el registro de dicho licitante, ya que el documento presentado cuenta con una actualización, por lo que el documento presentado no está vigente, lo que afecta la validez y solvencia de la propuesta del licitante, toda vez que impide acreditar su cumplimiento con un requisito obligatorio de participación establecido en la normatividad aplicable y en las bases de la convocatoria.

Dicho requisito antes mencionado fue señalado como de carácter obligatorio y su incumplimiento constituye causal de desechamiento, conforme a lo establecido en el Numeral 2.7. Descalificación del licitante, Inciso a) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional con reducción de plazos número PMP-SA-LP-09-2026.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49, 50 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se determina lo siguiente:

"SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN"

Fundamento legal: numeral 2.7 Descalificación del Licitante inciso a) de la Convocatoria de la licitación pública nacional con reducción de plazos PMP-SA-LP-09-2026, que a la letra dice: será causa de descalificación: a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria a la Licitación Pública; y en lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.8 Licitación o concepto único desierto de la Convocatoria de la licitación pública nacional con reducción de plazos PMP-SA-LP-09-2026, a la letra dicen:

Artículo 52. (...) Los convocantes procederán a declarar desierta una licitación, cuando no se presente ninguna proposición, o cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables. (...)

2.8 Licitación o concepto único desierto, de la Convocatoria de la licitación PMP-SA-LP-09-2026:

La licitación o concepto único será declarado desierto cuando:

b) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados;

Derivado de lo anterior, se procederá a iniciar un nuevo proceso de Licitación Pública Nacional, que garantice la correcta adjudicación de los bienes requeridos, conforme con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que a la letra dice:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



Artículo 52. (...) Tratándose de licitaciones en las que una o varias partidas o uno o varios conceptos se declaren desiertos, la convocante podrá proceder, solo respecto a esas partidas o conceptos, a celebrar una nueva licitación o bien, un procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, según corresponda. (...)

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 11:45 horas, del día 08 de mayo de 2026. El acto fue presidido por la L.M. Vicky Iveth Olvera Vega, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.M. Vicky Iveth Olvera Vega

Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCAL DEL COMITÉ

L.C. Joaquín Pérez Pelcastre

Suplente

Secretaría de la Tesorería del Municipio
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

L.D. Alberto Hinojosa Hernández

Suplente

Secretaría General del Municipio
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

VOCAL DEL COMITÉ

L.D. Alondra Martínez Ramos

Suplente

Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Ing. Andrés Zuviri Guzmán

Titular

Dirección General de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



ASESORA DEL COMITÉ

L.C. Esperanza Pérez Mendoza
Suplente

Secretaría de Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ

L.A.E. Elia Lizbeth Hinojosa Alva
Suplente

Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ

Lic. Víctor Manuel González Chino
Suplente

Dirección General de Normatividad y
Consulta del Municipio de Pachuca de Soto,
Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

L.A.G.E. Josue Bustos Jiménez
Representante de la Secretaría de Servicios
Públicos Municipales de Pachuca de Soto,
Hidalgo.

INVITADO

L.D. Eliseo Hernández Bahena
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMP-SA-LP-09-2026
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DESTINADO AL PROCESO DE
SACRIFICIO DE ANIMALES (BALANCINES), PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.



LICITANTES PARTICIPANTES

No se presentó

PROMOTORA SOLAR HIDALGUENSE, S.A. de C.V.

No se presentó

DAVID ENRIQUE SANVICENTE VELÁZQUEZ.